

Guayaquil, Marzo 18 del 2009

**INFORME GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
APIMER S.A.**

Dado cumplimiento de la Ley de Cias., pongo a consideración de ustedes, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2008, a la vez que les informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto durante el ejercicio económico correspondiente al año antes indicado.

Consideraciones generales:

Durante el presente ejercicio no hemos podido tener actividad porque no se ha realizado el tramite correspondiente ante el Servicio de Rentas Internas para poder emitir facturas, ya que la empresa se encuentra inactiva.

Esta gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe al igual que el Balance General con sus respectivos anexos, de APIMER S.A. correspondiente al ejercicio económico 2008, los mismos que se encuentran a su disposición para su conocimiento y análisis.

Atentamente,

**JOSE FRANCISCO BOTTERO
GERENTE**

